

Guatemala, 31 de diciembre de 2015

Licenciado  
Marco Vinicio Chávez Vásquez  
Director General de Energía  
Dirección General de Energía  
Ministerio de Energía y Minas  
**Su Despacho**

**Señor Director:**

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la cláusula Octava del Contrato Número **DGE-33-2015**, celebrado entre la **Dirección General de Energía** y mi persona para la prestación de **Servicios Técnicos** bajo el renglón 029, me permito presentar el informe mensual de actividades desarrolladas en el periodo del **1 al 31 de diciembre de 2015**.

Se detallan actividades a continuación:

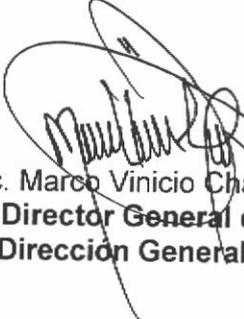
- a) Apoyé en la revisión de la base de datos de Avales del Ente Rector de los años 2013-2015.
- b) Apoyé en la organización del archivo principal de un Programa de Inversión de la Dirección General de Energía.
- c) Apoyé en el seguimiento de la re-estructuración de la base de datos de electrificación rural de comunidades que no cuentan con el servicio de la energía eléctrica del departamento de Quetzaltenango.
- d) Apoyé dando seguimiento a la base de datos de electrificación rural del año 2003 para la introducción de la energía eléctrica.
- e) Apoyé en la revisión de la información que se presentará en la página web en lo que respecta a electrificación rural.
- f) Apoyé con todas aquellas actividades que el Departamento de Desarrollo Energético o la Dirección General de Energía me haya asignado en función de sus prioridades.

Atentamente,

  
Sr. Oscar Alfonso Alvarado Obregón  
Encargado de Electrificación Rural  
Depto. Desarrollo Energético

  
Sra. Laura Leticia Tobar Cardona  
DPI-CUI-2252 52546 0901

Vo.Bo.

  
Lic. Marco Vinicio Chávez Vásquez  
Director General de Energía  
Dirección General de Energía



# FINIQUITO

Otorgado por:

LAURA LETICIA TOBAR CARDONA DE BARRIOS

A favor de:

**Ministerio de Energía y Minas**

Por este medio exonero al Ministerio de Energía y Minas de cualquier reclamación derivada del Contrato **DGE-33-2015** de fecha **nueve de septiembre de dos mil quince (09/09/2015)**, de prestación de Servicios TÉCNICOS, suscrito entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona, en virtud de haberse cumplido en su totalidad con los términos y condiciones establecidas en cada una de las cláusulas del referido contrato; por lo que de forma expresa y voluntaria otorgo el presente **FINIQUITO** a favor del **Ministerio de Energía y Minas**.

Y para los usos legales que al interesado convengan, extiendo y firmo el presente en la ciudad de Guatemala, el **31 de diciembre de 2015**.



LAURA LETICIA TOBAR CARDONA DE BARRIOS

DPI: (2252 52546 0901)

Guatemala, 31 de diciembre 2015.

Licenciado  
Marco Vinicio Chávez Vásquez  
Director General de Energía  
Dirección General de Energía  
Ministerio de Energía y Minas  
**Su Despacho**

**Señor Director:**

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **DGE-33-2015**, celebrado entre la **Dirección General de Energía** y mi persona para la prestación de **Servicios Técnicos** bajo el renglón 029, me permito presentar el **Informe Final** de actividades desarrolladas en el período del **10 de septiembre al 31 de diciembre de 2015**.

Se detallan actividades a continuación:

- a) Apoyé en la reiteración enviando vía correo electrónico los oficios para dar seguimiento a la base de datos de las comunidades rurales que no cuentan con el servicio de la energía eléctrica de los municipios de los departamentos de Santa Rosa y Baja Verapaz y confirmando su recepción vía telefónica.
- b) Apoyé en el inventario de expedientes del Departamento de Desarrollo Energético.
- c) Apoyé en el análisis de la evaluación socioeconómica de comunidades rurales del municipio de Jocotán, departamento de Chiquimula, para emisión de avales del ente rector.
- d) Apoyé en la organización del archivo principal de un Programa de Inversión de los años 2007-2014 de la Dirección General de Energía.
- e) Apoyé en el seguimiento de la re-estructuración de la base de datos de electrificación rural de comunidades que no cuentan con el servicio de la energía eléctrica de los departamentos de Jutiapa (17 municipios), Chimaltenango (16 municipios), Huehuetenango (33 municipios) y Quetzaltenango (24 municipios).
- f) Apoyé en la revisión de la base de datos de Avales del Ente Rector de los años 2013-2015.

- g) Apoyé dando seguimiento a la re-estructuración de la base de datos de electrificación rural del año 2003 para la introducción de la energía eléctrica.
- h) Apoyé en la revisión de la información que se presentará en la página web en lo que respecta a electrificación rural.
- i) Apoyé con todas aquellas actividades que el Departamento de Desarrollo Energético o la Dirección General de Energía me haya asignado en función de sus prioridades.

Atentamente,

Sra. Laura Leticia Tobar Cardona  
DPI-CUI-2252 52546 0901

Sr. Oscar Alfonso Alvarado Obregón  
Encargado de Electrificación Rural  
Depto. Desarrollo Energético

Vo.Bo.

Lic. Marco Vinicio Chávez Vásquez  
Director General de Energía  
Dirección General de Energía

